

Protegemos la integridad física y moral de los infantes y adolescentes al apresar hombre acusado de abuso sexual

Cumpliendo su rol de proteger la infancia, nuestra Policía Nacional apresó en Santiago Rodríguez a un hombre de 52 años por supuestamente tocar en forma indebida a una niña de siete años.

El detenido, residente en el paraje El Guano, de la sección Las Caobas, será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas.

Un informe del caso explica que la niña informó a su madre que el detenido la había tocado mientras estaban solos en la vivienda.

Nuestra Policía Nacional exhortó a la ciudadanía a denunciar en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento o mediante el envío de texto, foto o video a la aplicación móvil "Tu PoliciApp RD" bajo estricta confidencialidad.